



SUPLANTACIÓN



A través del uso no autorizado del nombre y logo de Grupo Aval y/o de los Bancos Aval, **los estafadores ofrecen falsos créditos al público en general.**



Como requisito para el desembolso del falso crédito, los estafadores solicitan un pago por el estudio de seguridad, por la solicitud del seguro o por el estudio de crédito, entre otros.



Con el fin de apropiarse de los recursos del cliente y desaparecer de los canales de comunicación.